

Correos.—ENTRADAS.

Para Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón.»
De Ciudadela diariamente mañana el coche-correo a las 11 de la mañana.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

El resultado de la última campaña electoral demuestra, entre otras cosas, que hay en el país una gran fuerza de oposicion importantísima, ávida de lucha, que, bien organizada y estimulada por las probabilidades de la victoria, puede llegar á mas significadas y provechosas conquistas para la causa de las libertades públicas.

Acudieron las oposiciones á los comicios convencidas de la esterilidad de sus esfuerzos; sabian lo que significa en nuestro país la imparcialidad gubernamental cuando son los conservadores quienes dirigen la política y los partidos liberales los que acuden en buena lid á medir sus armas en el palenque electoral, y á pesar de eso han luchado, no por el poder, sino por el prestigio de las ideas que no deben quedar ni por un momento desamparadas por las agrupaciones que á su defensa se consagran. Sin la presion de los elementos oficiales, sin los efectos de esa oligarquía administrativa, de mucho tiempo atrás organizada para acaparar la opinion en provecho de una situación determinada, otro hubiera sido el espíritu general de las elecciones y otra muy distinta la fisonomía que ofrecieran las próximas Cortes. Pero así y todo, los partidos liberales deben estimar como un triunfo tan brillante como legítimo el resultado obtenido; porque si son pocos los enviados al Parlamento en defensa de las soluciones democráticas, suple su valía el número, sobre que éste importa poco á los que solo pretenden abrir paso á las ideas é imponerlas por el convencimiento en la Gobernacion del Estado.

Los partidos políticos, sin embargo, no conciertan y comprometen sus fuerzas únicamente por el triunfo platónico de los principios. Representan además intereses, y es necesario que allí donde estos se controvierten acudan tambien las colectividades á sostener las soluciones mas convenientes para la pública prosperidad. Y no importa que las condiciones de la lucha sean tan desfavorables ó mas, si cabe, que las de la última campaña electoral. Recordamos con pena los grandes vicios que desde su origen tiene el censo para la renovacion de los ayuntamientos, conforme á las disposiciones de la nueva ley; no hemos olvidado tampoco los reprobados medios empleados hace pocos meses para mantener en las diputaciones provinciales numerosas mayorías á la devocion de la política conservadora; si aquellos hechos se hubieran borrado de nuestra mente, frescos están todavía los repetidos ejemplos que han dado las diputaciones provinciales influyendo sin rebozo alguno por medio de los miembros de las comisiones permanentes en la eleccion de diputados á Cortes, y esa conducta, estimulada ahora con la impunidad, nos da la medida de la neutralidad que debe esperarse en las próximas elecciones de ayuntamientos; pero con todos esos inconvenientes, deber de todos es acudir á la lucha y no entregar sin defensa ni oposicion los grandes intereses encomendados á las corporaciones populares. La necesidad es tanto mas imperiosa cuanto que, ya sea por las complejas influencias del mundo económico, ya como natural efecto de la gestion rentística del Gobierno, agrávanse las condiciones de la vida social en todas las comarcas, y crece por momentos la angustia de las poblaciones sometidas á los rigores de una tributacion onerosí-

sima y desproporcionada.

Sobre este punto seria ocioso insistir. Quien se detenga un momento á examinar la situación precaria de los ayuntamientos y las grandes necesidades desatendidas con daño irreparable para la moral, la cultura y el bienestar de los ciudadanos, fácilmente adivinará el remedio que no debe esperarse ciertamente de la inercia conservadora, sino de la poderosa iniciativa del espíritu reformista que caracteriza á los partidos populares.

Observamos por desgracia que la opinion se preocupa menos de lo conveniente de las próximas elecciones municipales. Anunciadas para los dias 10 al 13 del inmediato mayo, ningun síntoma revela los preparativos de los partidos, como no sean los actuales concejales, interesados, como es natural, en conservar sus puestos.

Unos dias mas de pasividad y de descuido, y cuando se quiera acudir á la lucha será ya tarde, porque las piezas oficiales estarán ya en sus puestos y tomadas las posiciones por los amigos del Gobierno. Urge, pues, que las fuerzas organizadas de los partidos se reúnan, se conciertan entre sí, combinen sus medios de ataque, elijan sus candidatos y preparen, en fin, cuantos recursos autoriza la ley y el propio interés aconseja, si es que no han de abandonarse, como otras veces, al criterio conservador la solución de los interesantes problemas que van planteándose en el seno de los Ayuntamientos.

¿Deben para esta campaña mantenerse aliados los partidos liberales que acaban de luchar unidos en las últimas elecciones? La conveniencia de que así suceda, es para nosotros evidente. Si hay utilidad para la causa de las libertades públicas en que se conciertan y peleen unidas fuerzas que al fin y al cabo van al combate con banderas distintas, no hay razon alguna para creer que esos partidos deben separarse cuando se va á entablar una lucha en cuyos resultados se hallan por igual interesadas. Mas fácil, racional, conveniente y aun provechoso, puede y debe ser la inteligencia de las oposiciones en el seno de las corporaciones populares que en los escaños del Congreso.

Los ideales distintos, la línea de conducta que la marcha de los sucesos impone á uno de los partidos concertados, serán causa de frecuentes separaciones en el Parlamento, mientras que no hay interés de importancia que afecte á la generalidad de los vecinos de un pueblo sobre el cual no pueda existir perfecta identidad de miras y aspiraciones entre los representantes de las tres parcialidades unidas para la lucha.

Si pues esta coalicion subsiste, como creemos, para las elecciones municipales, importa mucho apresurar los trabajos preparatorios; y nadie con mas autoridad ó inteligencia puede iniciarlos que los dignos miembros que constituyen la junta ó directorio de los partidos coaligados. A ella, pues, nos dirigimos en primer término para que excite la actividad de los comités y pidan el concurso de los liberales, que han de acudir en esta ocasion todos, aún los mas inclinados al retraimiento, porque no podría invocarse en defensa de esa conducta, inconveniente á nuestro juicio, ninguno de los argumentos últimamente aducidos para abandonar los comicios.

(«Imparcial.»)

EL VIREY DE EGIPTO.

Puesto que este personaje, despues de la actitud que ha tomado respecto de Francia é Inglaterra, ha logrado fijar la universal atencion, vamos á ofrecer su retrato á nuestros lectores.

Ismail-Pachá tiene treinta y siete años, y los representa. Nada en él recuerda á la imaginacion la belleza, la magnificencia, la magestad de los príncipes orientales de las Mil y una noches. Menos aun, tiene algo de los monumentales perfiles que figuran sobre el mármol de los templos antiguos. Carece asimismo de la soberbia magestad del Sultán de Constantinopla, á cuyos piés parece deben humillarse todas las vanidades humanas cuando se digna dar su babucha á besar al gran visir. De su larga permanencia en Francia no ha conservado ni las maneras, ni el buen gusto, ni el aspecto de un hombre de mundo. De Inglaterra no ha tomado tampoco el carácter severo y grave que distingue á los hombres de la Gran Bretaña; de inglés no tiene mas que el cabello rubio y la aficion á las operaciones mercantiles.

Ismail es pequeño de estatura; sus ojos son pequeños tambien y de mirada indecisa; revela á primera vista la torpeza y la vacilacion. Está de buen año, gracias á su excelente apetito y á la regularidad de su vida. Todo en él contribuye á presentarle como un comerciante acomodado; como un labrador que ha recogido una buena cosecha; como un tendero de comestibles que ha hecho fortuna. Sus condiciones morales responden á las físicas.

Si no se puede decir de él que es un buen príncipe, tampoco puede calificársele de malo ó de cruel, no falta quien piense que si sus intereses materiales no estuvieran íntimamente ligados á la miseria de Egipto miraria con bastante indiferencia la suerte de su pueblo.

Como político, mas desconfiado que hábil, mas reservado que astuto, su conducta en el asunto de Suez, puede dar la medida de sus aspiraciones y la medida de sus ideas. Su objeto al retardar cuanto le fué posible la terminacion del canal no era otro que el de conservar por mas tiempo el monopolio del tránsito del Mediterráneo al Mar Rojo, y la facultad de producir á su capricho y en su beneficio el alza ó la baja de los productos trasportados.

Cuando apareció el cólera, mientras que todos los jefes del Estado se preocupaban en tomar medidas sanitarias, él no se dedicaba mas que á cubrir sus negocios; y mientras que monsieur Lesseps, para reanimar con su presencia el valor de los trabajadores del desierto, acudia al foco mismo de la epidemia, él se escapó á Constantinopla.

Tal es el hombre, según un retratista francés, á quien está encomendada la terminacion de la obra de Mehemet-Alí y de Said-Pachá. Este último se arruinó durante su reinado. Ismail, por el contrario, ha realizado desde su advenimiento una fortuna colosal. Aquel era pródigo, este avaro. Said tenia buen carácter, era comunicativo; si se enfadaba, su furor duraba poco.

Ismail apenas rie, apenas habla, y su cólera reconcentrada se transforma en rencor. Antipático á la marcha del progreso, sobresale en el arte de la parodia. Sabe desempeñar su papel de príncipe liberal á los ojos de las naciones civilizadas, y pasar como reformador, hasta tal punto que ha hablado

de apoyar el sufragio universal para la representación nacional en sus Estados. Esta última pincelada termina su retrato. ¡Elecciones en Egipto, y elecciones por medio del sufragio universal! Conociendo el país y oyendo esto, no hay más remedio que reír á carcajadas.

(«Crónica de Cataluña.»)

Del «Imparcial:»

Pocos pormenores precisos se tienen aun sobre el autor del atentado contra el Czar. Unos corresponsales de San Petersburgo creen que es polaco, mientras que la «Gaceta de Italia» dice que afortunadamente no es polaco, y el «Tagblatt» cree que no es ruso. Es original la razón que dice en apoyo de esto el corresponsal: «El asesino, dice, es rubio, aparenta unos treinta años, es alto y bello, lo cual hace creer que no es de origen ruso.» Según otro diario austriaco, el interrogatorio se hizo en francés, que habla perfectamente el asesino. En el bolsillo se le encontró un pedazo de carta, de la que se infiere que formaba parte de un complot no nihilista. La emperatriz cayó enferma de terror al saber la noticia.

Un colega parisiense habla de las inquietudes que reinan entre los altos funcionarios del Estado en Rusia. Los ministros solo salen escoltados por un peloton de cosacos.

En Odessa aparecieron pasquines revolucionarios en letras rojas con esta inscripción: «Terror por terror.» El distrito fué declarado en estado de sitio y la policía reforzada.

Otro rasgo de audacia cuentan los diarios polacos. El gobernador general de Kharkow ha sido secuestrado por los nihilistas, que lo tienen en rehenes.

Hé aquí como se verificó este original atropello. En la noche del 8 se presentó un empleado del procurador con uniforme ante el gobernador general, se inclinó respetuosamente, y dijo:

—El señor procurador me envía aquí para rogar á V. E. se sirva dirigirse inmediatamente á su palacio.

—¿Hay algo urgente? preguntó el gobernador.

—Estamos sobre la pista de los asesinos del príncipe Kraptokine, y la presencia de V. E. parece absolutamente necesaria.

—Está bien; allá voy, y llamó á un criado.

—¿Para qué llama V. E.?

—Quiero que enganchen.

—No es necesario; el señor procurador, en vista de la urgencia, ha enviado el carruaje para llevar á V. E. Hay peligro si no nos damos prisa.

—¡Ah! entonces no necesito cansar mis caballos. Marchemos.

El gobernador general entró en el coche y no se le ha vuelto á ver. Hace unos días, el gobernador prisionero se ha visto obligado á dirigir una carta al jefe de la policía, diciéndole que procedan con precaución en el proceso contra los asesinos del príncipe Kraptokine, pues de otro modo, los nihilistas lo degollarían para vengar cualquier exceso de celo.

Los telégramas de estos días nos han comunicado las medidas adoptadas por el gobierno imperial para reprimir esta aterradora agitación.

De «La Mañana:»

Los periódicos alemanes dan cuenta de las medidas extraordinarias anunciadas por el czar de Rusia y que deben promulgarse en forma de ley.

Según el «Tagblatt,» son las siguientes:

1.º El imperio será sometido á una administración con severo carácter militar. A este fin se dividirá la Rusia en doce gobiernos generales. A la cabeza de cada uno se pondrá un general del ejército

activo. Este gobernador militar estará provisto de poderes extraordinarios semejantes á los de que dispone un comandante de ejército en campaña.

2.º Se suspende por algun tiempo la ley provincial que concede cierta autonomía á los municipios en sus asuntos privados. Se disuelve el servicio de policía municipal, y funcionará solamente el del Estado.

3.º Los procesos políticos no corresponderán al jurado, sino á los tribunales militares, que en todas partes entrarán en actividad.

4.º Se pondrá en vigor la censura previa en Petersburgo y Moscow.

5.º La enseñanza se someterá á una vasta reforma reaccionaria. A la cabeza del cuerpo de inspectores de escuelas se pondrán oficiales superiores como en tiempos del emperador Nicolás. Se limitarán las materias de enseñanza y las lecciones se arreglarán á severas prescripciones. Se disminuirá el número de estudiantes en los institutos superiores. Se anularán en el ejército los privilegios concedidos á la inteligencia.

La «Koelnische Zeitung» publica el siguiente «ukase,» promulgado en Petersburgo:

«Los sucesos de los últimos días demuestran que existe en Rusia una asociación, si no numerosa, al menos obstinada en sus criminales errores, y compuesta de hombres malvados, los cuales se agrupan con el fin de trastornar las bases de la sociedad y del Estado.

»No se limitan á propagar doctrinas subversivas por medio de la prensa en libelos infames, que aconsejan suprimir la religión, la familia y la propiedad, sino que cometen diversos atentados contra altos funcionarios, contra personas revestidas de poderes gubernativos, y finalmente, cierran la serie de estos delitos con la tentativa de asesinato de que fué víctima el emperador.

»Estos delitos, y la falta de arrepentimiento que se observa en los autores de los que hasta hoy se han podido descubrir, reclaman nuestra atención acerca de la necesidad de adoptar medidas extraordinarias provisionales, como también, para dar ejemplo con el castigo de los culpables, afirmar los derechos de las personas investidas de autoridad.

»En su consecuencia, disponemos:

1.º Nombrar gobernadores generales interinos de Petersburgo, Charkow y Odessa, con las atribuciones especiales designadas en los siguientes puntos, y conceder iguales facultades á los gobernadores generales de Moscow, Kiew y Varsovia; 2.º Quedarán sometidos á los gobernadores generales de Petersburgo, Charkow y Odessa los gobiernos del mismo nombre; 3.º En todos los lugares designados se pondrán á las órdenes de los gobernadores generales todas las administraciones locales civiles, como dispone el art. 46 del Estatuto respecto de la declaración del estado de guerra; 4.º Los gobernadores generales pueden entregar á los tribunales militares todos los ciudadanos de los lugares que les están sometidos é imponerles las penas establecidas en tiempo de guerra, independientemente de los casos examinados en el «ukase» de 9 de Agosto del año último; 5.º Esta conducta se observará en todos los casos en que el culpable no se haya presentado á los tribunales; 6.º Los gobernadores estarán provistos de los siguientes poderes: A, desterrar por la vía administrativa de los lugares puestos bajo su jurisdicción á todas aquellas personas cuya permanencia se considerase peligrosa; B, reducir á prisión, sin más formalidad que su parecer, á todas las personas, sin distinción de clases, que puedan parecer peligrosas; C, suprimir temporal ó definitivamente los periódicos cuyas tendencias se consideren peligrosas; D, adoptar todas las medidas nece-

sarias para mantener el orden.

Del «Imparcial» del 27 abril:

Del corresponsal de «El Tiempo» en Roma:

«Un periódico belga, recibido aquí ayer, dice que D. Carlos trajo una carta de introducción y recomendación de S. M. la Reina doña Isabel II para el Papa. Esta carta llegó á su destino, entregada en el momento de la audiencia por el mismo don Carlos.

»Esta noticia debe ser completamente exacta. Yo he hablado de esto á dos ó tres carlistas, y he obtenido respuestas que están muy lejos de ser una negativa. Además, anoche, en el palacio de un ilustre patricio romano, en el cual se reunieron algunos cardenales y prelados, se habló también de esto, y la noticia circuló sin oposición alguna como cosa corriente é indudable. Y la verdad es que se trata de un hecho de índole oficial y pública que, por su propia naturaleza, excluye toda clase de misterios.»

Poco diplomática es la palabra misterios para corresponsal y periódicos tan ministeriales.

Se han recibido noticias del explorador francés Soleillet, que viaja por el interior del Africa, posteriores á las que hace poco se hicieron públicas.

Después de residir algun tiempo en Segu, supo el viajero europeo por el rey Ahmadu que el camino de Massina, que debía seguir para Tombuctú, no estaba seguro, y se decidió á volver á Saint-Luis para tomar recursos y reanudar su viaje por diferente vía.

Va á partir para Tombuctú y Argel por el Tichid y Vallata provisto de fondos y mercancías, y ha enviado á la Sociedad de Geografía de Lyon muestras de seda vegetal, que se ha encargado de examinar la cámara comercial.

Semelle, otro viajero francés que visitó el Niger hace algun tiempo, ha llegado á Okeri, punto hasta aquí inexplorado, y ha reconocido el Benui afluente del Niger, recogiendo informes sobre los productos del país, historia y tradiciones de los habitantes que pueblan aquellas comarcas.

El abate Debaize continúa por su parte con éxito brillante su marcha hácia el interior, pero desde el Este del continente; Braza, Mardre y Bally revelan y exploran el Ogové y el Congo; no se puede decir que Francia no ponga generosa parte en esta obra que parece acometida por nuestro siglo de arrancar al interior del Africa el velo de sus misterios, y eslabonar sus atrasados pueblos en la hermosa cadena de comodidades y goces que sobre la tierra tiende el progreso de la familia humana.

No es sola; Dinamarca envía una nueva expedición científica para que explore la Groenlandia. Al mando del teniente de navío Jansen, que hizo el año pasado un viaje por los hielos del interior de esa region, se ha embarcado la expedición en la «Cérés,» y lleva misión de reconocer las bahías ó «fjords» que cortan la costa entre las colonias de Holsteinborg y de Egedesmund, de las que solo se tiene noticia por los vagos y no siempre exactos relatos de los Esquimales. La expedición no se limitará á reconocimientos marítimos, sino que estudiará científicamente los campos de hielo movedizos de Omenak, en expedición que partirá de Jacob's Haven y Claus Haven, y penetrará en el interior por las regiones desconocidas, haciendo toda suerte de experiencias y observaciones científicas.

RUSIA.

Dicen de San Petersburgo con fecha 21 del corriente:

«El Gobernador general Gurko dá pruebas ine-

quívocas de energía. Ha publicado varios bandos importantísimos, y ha sujetado á la población á una disciplina mucho más severa que la misma disciplina militar. Pero el malestar y el disgusto continúan, y hoy se habla ya de un aperebimiento dirigido á dicho general por los nihilistas. A sostener este malestar contribuyen las noticias que circulan.

Se sabe que en Liuferopol de Crimea han sido despedidos de las aulas 27 jóvenes de catorce á quince años, por estar complicados en manejos socialistas. Desde el atentado del Tsar han condenado á muerte los nihilistas ocho gobernadores, 12 coroneles de gendarmes y cuatro generales. Se ha descubierto también que en la policía existen muchos nihilistas, y se citan hechos gravísimos que confirman la anterior noticia.»

Se ha fijado en las principales esquinas de las calles de San Petersburgo un bando, firmado por el gobernador provisional de San Petersburgo, y que contiene las siguientes disposiciones:

«Noche y día, á la puerta de cada una de las casas de la capital, se ejercerá una constante vigilancia. Los guardias tendrán á su cargo impedir que se fijen carteles de ninguna especie sin autorización ó que se propaguen hojas ó avisos impresos, ó que se arroje á la calle cualquier objeto que comprometa la seguridad pública.

Las personas que cometieren los actos de que se trata, serán detenidas por el guardia de la casa. Todo guardia de casa que no lo ejecutare así, pagará por primera vez una multa de 25 rublos, ó sufrirá una prisión de siete días. En caso de reincidencia será expulsado de la capital.

Todo propietario cuyo portero no preste el servicio á la puerta pagará 500 rublos.

El anterior decreto regirá á las tres días de publicarse en la Gaceta de Policía.»

El mismo decreto dispone que los armeros deben suministrar á las autoridades, en el término de siete días, un inventario de las armas que tengan almacenadas ó en depósito. Será necesaria una autorización especial de las autoridades para la venta de armas ó cartuchos. La no ejecución de esta orden se castiga con la inhabilitación para seguir comerciando, hasta tanto que no se entregue el inventario.

El que venda armas sin la autorización necesaria pagará por primera vez una multa que podrá ascender á 500 rublos.

En caso de reincidencia, se le venderán las armas y se le prohibirá el comercio de una manera absoluta.

Los particulares que posean armas están obligados á declararlo así ante la justicia. Solo podrán conservarlas las personas provistas de autorización.

El que sin ellas conservare un arma pagará por de pronto una multa de 500 rublos, ó irá á la cárcel por cinco meses, perdiendo por supuesto el arma.

Los periódicos han publicado el decreto del Tsar. Esto ha hecho que la prensa discuta sobre cual sea el mejor medio de poner término á los manejos revolucionarios. Comentando esta discusión ha dicho un periódico de Berlin: La enfermedad es cada día más grave. Del mismo modo que los franceses del último siglo se prepararon para la revolución por medio de la guerra de América, del mismo modo los rusos, por medio de la guerra con Turquía, para llevar la libertad á los slavs de los Balkanes, han preparado su 89 y quizá su 93.»

Estas palabras de la «Gaceta de la Alemania del Norte» han causado aquí vivísima impresión.»

El «Obschtchije Djels» (La Commune), periódico clandestino, es tan violento como el decreto del Tsar. En un artículo que dedica al atentado contra el Tsar, escribe lo siguiente:

«Execramos el gobierno personal, especialmente porque ha ultrajado con todos sus actos los sentimientos todos de justicia y honor: porque sostiene por razones egoístas la corrupción social y la inmoralidad política. Cuando le prestan apoyo y le sirven de cómplices; porque hace de la ley y la justicia instrumentos para sus intereses personales; porque agota las fuerzas materiales de la tierra y vive á expensas del bienestar de las generaciones venideras; porque por su política interior y extranjera ha abierto un abismo entre nuestra patria y el resto de Europa; y porque, tras de ser oprimidos y martirizados, estamos expuestos á ser objeto de ludibrio y desprecio para nuestros amigos.»

Al «Post» de Berlin escriben de San Petersburgo que Solovieff es tratado con especial bondad, y que ha declarado entre otras cosas que no tenía odio personal contra el emperador, pero que la suerte le había designado para ser el asesino de S. M. Si no hubiera cumplido la orden del Comité revolucionario, éste hubiera procedido contra él, como lo ha hecho respecto á otros tres jóvenes que han sido muertos como traidores. Solovieff ha contestado con descaro al general Drentelu y á los grandes duques Nicolás y Miguel, á quienes hasta se ha permitido tutear.

Segun un telegrama de Berlin dirigido al «Daily News» informes particulares recibidos de San Petersburgo anuncian que cuando el tumulto de los cosacos en Rostoff, dos de los regimientos enviados contra ellos manifestaron la intención de no atacarlos, por cuyo motivo han sido llamados.

(«Iberia.»)

De «La Correspondencia de España»:

Escriben de París al «Daily Telegraph»:

«Se saben ya los nombres de los buques acorazados franceses que han recibido orden de estar dispuestos para ir á Alejandría á la primera señal.

Se trata, pues, formalmente de apoyar con energía la nota diplomática que va á enviarse en breve al Khedive.»

Gacetilla.

Esta mañana ha tenido lugar la administración de la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital militar de esta Plaza con asistencia del Excmo. señor General Gobernador, Cuerpo de Sanidad militar y señores gefes y oficiales de los diferentes institutos. A cuarenta y nueve enfermos ha administrado el Santo Sacramento el señor Subdelegado Castrense acompañado del Párroco de dicho Hospital, del de la Fortaleza de Isabel II, del de Santa María de Mahon y varios otros sacerdotes.

En el próximo número daremos cabida á un artículo que inserta «El Siglo Futuro» del día veinte y seis de abril último referente al asunto de excomuniones.

Ha vuelto á soplar hoy con gran insistencia el viento habiendo caído algunas lluvias sobre esta ciudad durante la tarde.

Se ha observado que circulan muchas monedas de 4 céntimos falsas. Damos la voz de alerta á las autoridades, antes de que nos veamos espuestos á un conflicto como el que tuvo lugar hace todavía pocos años.

Así lo dice «El Diario de Palma.»

En la mañana de hoy ha salido para Córcega el vapor yacht inglés «Amethyst.»

Ayer en la Administración económica de esta provincia se abrió el pago de la mensualidad de abril á las clases activas, pasivas y al clero.

Hemos recibido el número 72 de la «Naturaleza» publicación ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Los batracios.—Las orquídeas.—El plano inclinado de tracción de máquina fija, establecido entre Lyon y Saint-Just.—Explosiones causadas por las sustancias pulverulentas.—Los antílopes.—Miscelánea.—Nuevas lámparas eléctricas.

Este número contiene 13 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: La salamandra terrestre.—Grupo de orquídeas.—Vista del camino de hierro de vía inclinada de la Croix-Rousse á Lyon.

Esta elegante Revista semanal de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripción 80 reales al año tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Casino El Recreo.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 4 del corriente á las cuatro de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 1.º de mayo de 1879.—El Presidente, Miguel Oleo.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 4 de Mayo á las once de la mañana para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 29 Abril de 1879.—El Presidente, Lorenzo Caballero.

Remitidos.

Mahon 2 mayo de 1879.

Sr. Director del «Bien Público»

Muy señor mio: En el número del diario que usted dirige correspondiente al día de ayer he visto un suelto de Gacetilla en que se hace saber que no es cierto como en otro lugar del periódico se dice, copiándolo de *La Union*, que el Juez municipal se haya negado á casar al concejal á quien este alude, por ser la verdad que hasta ahora no se ha presentado al referido Juez municipal al efecto expresado.

Deseoso de que lo dicho por *La Union* no sea desmentido, sin fundamento, cúmpleme manifestar que en efecto me presenté ante dicho señor Juez, si bien no lo hice en su despacho, y me manifestó que no podía casarme civilmente por constar que la religion que profeso es la católica.

Deseo por lo tanto que se sepa que ni la Iglesia ni el Juez municipal quieren casarme y que en este país de las anomalías se encuentra un católico en peores condiciones que un mahometano y lo que es más malo sin poder constituir familia legal que es la base de la sociedad en todo país civilizado.

Ruego á V. tenga la bondad de insertar estas líneas en «El Bien Público» por lo que le dá las gracias su affmo. S. S.

El Concejal aludido.

José Sintés Saura.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Marcelino pbro. y mr. y S. Erasmo obr. y mr.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en su propia iglesia.

Continúa el tierno y solemne Mes de las Flores dedicado á Maria Sma. Por la mañana en S. Francisco y en la Concepcion y por la tarde en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, y al anochecer en Santa Maria, Carmen y otra vez en la Concepcion.

Iglesia de S. José continua el solemne octavario del Buen Pastor, predicando mañana D. Antonio Pons Pbro.

Parroquia de Sta. Maria, mañana al anochecer completas solemnes en honor de la Virgen del Smo. Rosario. Domingo á la misa mayor sermon por D. Jaime Tutzó Pbro.

Santo de mañana.

San Isaac monge y Sta. Clotilde vg.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 1.º de Mayo

De Génova en 5 días Pera. Gta. «Anita» Cap. D. Benito Barceló, con 10 trips y habas.

Despachados el 2.º

Para Barcelona con algodón Pera. Gta. «Gabriela» Cap. D. Mariano Ramontol con 10 trips.

Anuncios.

Recaudacion de Contribuciones del distrito de Mercadal por el Banco de España.

La recaudacion del 4.º trimestre del corriente año económico de 1878-79; estará abierto desde esta fecha al 12 del actual, de las nueve á doce del dia, en una de las habitaciones de las Casas-Consistoriales de esta villa, el dia 13 al 15 en el pueblo de Alayor calle Menor núm. 17, el 16 en la ciudad de Mahon calle de S. Elias núm. 4 y 18 y 20 en el pueblo de S. Cristóbal.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de todos los contribuyentes, así vecinos como forasteros, advirtiéndoles que espirado que sea el plazo señalado, incurrirán en apremio, los que no hubiesen satisfecho sus cuotas del citado trimestre. Mercadal 1.º de Mayo de 1879.—El Recaudador, Miguel Sintés.

Alcaldía de Villa-Carlos.

El dia ocho del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa durante el próximo año económico de 1879-80 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para las personas que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Villa-Carlos 1.º de Mayo de 1879.—El Alcalde, José Victori.

Alcaldía de Villa-Carlos.

El dia ocho del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases para el ejercicio económico de 1879-80, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Villa-Carlos 1.º de Mayo de 1879.—El Alcalde, José Victori.

ENDUIT METALLIQUE.

ENYESADURA METÁLICA DE LOS SRES. LAVERGNE ET DELBEKE DE DUNKERQUE, PROVEEDORA DE LAS MARINAS DE GUERRA HOLANDESA, DANESA, BELGA, FRANCESA Y RUSA Y DE VARIAS ADMINISTRACIONES DE PUENTES Y CALZADAS.

Este barniz que tan buenos resultados ha producido á todos los buques que lo han usado y á los que ha preservado de la picadura de la carcoma y de la adherencia de las yerbas marinas, y pudiendo navegar dos años con los fondos bien limpios y sin ningun riesgo para la madera, es tambien aplicable á los buques de hierro, como lo demuestran los buenos resultados que han dado las muchas experiencias entre las cuales se pueden citar las ultimamente efectuadas. Una plancha de hierro y otra de madera pintadas de dicho Betum fueron sumergidas con fecha 21 Junio 1876 en el arsenal de este puerto las que fueron estraidas en 3 Mayo 1878 en presencia de los Sres. Comandante de Marina, Alcalde, Ingeniero civil, Cónsul francés, varios Sres. Gefes y oficiales de la escuadra de instruccion y diferentes particulares, habiendo dado por resultado que las partes pintadas con minio en la plancha de hierro estaban oxidadas y por efecto de él gastadas como en unos dos milímetros y el escaramujo fuertemente adherido á ella con señales de descomposicion en el hierro; en la parte dada con el Betum conservó una superficie completamente tersa y engrasada y el hierro en perfecto estado, conservando el Betum.

En la plancha de madera dió idénticos resultados.

Entre los muchísimos buques de hierro que van pintados con dicha produccion se pueden citar: la fragata acorazada «Couronne» que le fué aplicado en Junio de 1877 y salida del dique de Tolon el 15 del mismo mes, desde aquella fecha la fragata ha estado de observacion en Levante donde las aguas son muy perjudiciales, la oxidacion y las adherencias submarinas podian producirse facilmente; entró en dique el 15 Enero 1879, es decir despues de 19 meses, habiendo obtenido el mas brillante éxito. Al vapor de 160 caballos «Phoque» fué aplicado dicho Betum en Julio 1877 y entró en dique en Enero de este año, conservando sus fondos limpios y en el mejor estado.

He aquí la importancia de los pedidos hechos á los inventores de dicho Betum por el gobierno holandés:

El 7 Noviembre 1873, 800 kilogs Betum Mco.

El 21 Setiembre 1876, 8343 » » »

El 29 Idem 1877, 13041 » » »

El 10 Idem 1878, 14013 » » »

A cinco buques de vapor que desde el Norte de Francia hacen la navegacion á las Indias y á la China se les aplicó dicho Barniz sobre dos capas de minio conservando durante 17 meses sus fondos perfectamente limpios.

Se recomienda pues muy eficazmente el citado producto tanto á los buques de madera como á los de hierro por sus grandes utilidades ventajosas y económicas.

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

Dará todas las esplicaciones que se deseen y el modo de aplicarse el representante en estas islas don Pedro Valls, Comercio 1 Mahon.

En Ciudadela D. Andrés Triay, del Comercio.

En Palma D. Francisco Mateu, constructor.

En Ibiza Sres. Wallis del comercio.

D. Juan Joaquin Rodriguez, calle de Isabel II núm. 46, compra cupones de la Renta Interior vencederos el 1.º de julio 1879 á 32 por 100.

El Comisario de Guerra de esta

Plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido resultado ninguna de las subastas celebradas en esta plaza en 20 de Marzo y 14 de Abril últimos, al objeto de contratar la limpieza de las cloacas de los edificios militares de la misma y sus dependencias por término de un año, y un mes mas si conviniere á ambas partes contratantes; se convoca por el presente á las personas que deseen interesarse en dicho servicio para que presenten proposiciones alzadas, las cuales serán admitidas en esta Comisaría de Guerra, Moreras núm. 15, desde esta fecha hasta las doce del dia 3 de Mayo próximo, en cuya oficina se halla de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones. Mahon 23 de Abril de 1879.—Pedro Moncada,

Subasta.

Se saca á pública licitacion el jardin con casa de recreo y árboles frutales propio de D.ª Francisca Brisolará y Barceló, situado en el arranque de la carretera de Mahon á S. Clemente. El remate tendrá lugar el dia 15 del corriente, bajo las condiciones que obran en poder del pregonero público.

Para vender.

ARMARIOS CON CRISTALES

En la calle Angel núm. 12, los hay propios para tienda; á precio muy módico si los compran antes del 8 de Mayo,

Pérdidas.

El lunes por la tarde se extravió por la carretera y calle del Castillo una sortija de oro con las iniciales P. P. La persona que la hubiese encontrado y la presente en esta imprenta será gratificada.

PARA BARCELONA

saldrá la semana próxima la balandra

ANTONIETA

su patron José Ortega.

Admite carga y pasajeros y la despacha D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia núm. 39.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 80. Informarán en la misma.

Nodriza.

Una leche de 4 meses desearía encontrar criatura para amamantar en su casa. Informarán calle de Gracia núm. 128.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona á mediados de mayo próximo el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomes.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal, Barcelona.